

jueves, 11 de enero de 2024

# El Área Territorial Este de Servicios Sociales con sede en Osuna atenderá a una población de unas 140.000 personas de 25 municipios

## Puesta en funcionamiento oficial de esta segunda sede, remodelada con 150.000 euros del Plan Contigo

El presidente de la Diputación de Sevilla, Javier Fernández, ha inaugurado hoy en la localidad de Osuna, junto a la alcaldesa y diputada provincial, Rosario Andújar, las instalaciones que albergan la sede del Área Territorial de Servicios Sociales Este, la segunda en la provincia de estas estructuras organizativas, fruto de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía 9/2016 y del nuevo Mapa de Servicios Sociales según Orden de 5 de abril de 2019, que establece cuatro nuevas Áreas Territoriales: Este, Aljarafe, Norte y Sur. La primera instalación de estas características fue inaugurada el pasado año en Umbrete, sede del Área Territorial de Servicios Sociales Aljarafe, que aglutina a 26 ayuntamientos. Al acto inaugural también ha asistido la diputada de Cohesión Social e Igualdad, María Encarnación Fuentes, y responsables de otros ayuntamientos de la comarca.

La reforma y adecuación de esta sede de Osuna se ha realizado con una inversión de 150.00€ procedente del Plan Contigo de la Diputación. Las dos sedes restantes, Norte y Sur, serán realidad próximamente, con las que se completará el Mapa de la Provincia.

El Área Territorial permite acercar los distintos recursos sociales que gestiona la Diputación a los territorios concretos, a fin de articular la descentralización de la oferta de servicios y prestaciones y adaptarla a las características específicas de cada lugar. Es decir, combinar un adecuado ajuste entre las demandas ciudadanas y la capacidad de respuesta de la Administración. En concreto, esta Área Este la conforman 25 municipios y prestará asesoramiento y servicio a los Servicios Sociales de una población de 139.858 habitantes

El nuevo edificio municipal consta de dos plantas de altura y un semisótano con una superficie útil alcanza los 255,44 metros cuadrados.

Serán 13 las profesionales que trabajarán en este Área mediante una persona coordinadora, otra de apoyo administrativo, dos equipos de tratamiento familiar para la atención a la infancia y las familias con menores, formado por dos psicólogos, dos educadores sociales y dos trabajadores sociales. El personal de refuerzo de atención a la dependencia está formado por cinco trabajadores sociales.

Los servicios sociales son la primera puerta de entrada de los vecinos y vecinas a los servicios públicos y desde la Diputación se viene realizando un esfuerzo constante para reforzar su estructura y dotación de recursos técnicos y humanos.



## COMUNICACION

El presidente de la Institución Provincial, Javier Fernández, ha expresado que 'el Área Territorial supone un servicio muy importante de carácter comarcal. Con una inversión de 150.000€ para su rehabilitación este edificio va a permitir, por una parte mejorar las condiciones de los trabajadores de los servicios sociales porque hay que tener en cuenta que éstos son muy especiales porque para ser trabajador en un área de estas características y tener que abordar problemas de niveles diferentes en el ámbito familiar o personal hay que tener vocación. Y este edificio, además, va a permitir mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y mejorar la atención a la ciudadanía con unas instalaciones más acordes a los tiempos que corren. Osuna, también es una referencia en esta comarca porque está cuidando y mirando al futuro y está siendo capaz de velar por su gran tejido y riqueza patrimonial y, sobre todo, en ese proyecto de política social que al abrir un centro de servicios sociales de estas características demuestra que lo social también es una prioridad para la alcaldesa'.

'Osuna tiene la capacidad de mirar al futuro, de estar consolidando un proyecto nítido sin perder sus raíces y costumbres. Es uno de los grandes equilibrios que su alcaldesa ha sido capaz de hacer tantos años en Osuna. Por otra parte, cualquier inauguración que ponga en marcha nuevas infraestructuras públicas es para ponerlas en valor, sobre todo cuando van dirigidas a los servicios sociales y al bienestar social de la población. Esto es un servicio que pretende dignificar el trabajo de 13 empleadas públicas, pretende ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía y permite descentralizar los servicios'.

Por último, Fernández ha anunciado que próximamente 'aprobaremos el Plan Más Sevilla Social con 20M€, 15 M€ destinados al empleo donde vamos a poder contratar en torno a 12.000 personas con contratos de 2 y 3 meses y 5 M€ para ayuda social destinados a familias en riesgo de vulnerabilidad. Además, estoy pidiendo a la Junta de Andalucía que nos ayude a complementar esos recursos. Nosotros vamos a poner 20M€ y les pedimos que pongan otros 20M€. La colaboración entre administraciones, como está demostrado, podemos hacer economía de escala para resolver situaciones en materia laboral y social de muchos municipios'.

Por su parte, la alcaldesa Rosario Andújar, ha manifestado que 'hoy es un día de satisfacción porque inaugurar un centro con un servicio tan importante como este lo es y es necesario acoger a los profesionales y a la ciudadanía lo mejor posible. Siempre hemos tenido esta predisposición de acoger a los servicios y a los profesionales de la mejor manera posible y la Diputación, a través del Plan Contigo, nos ha dado la oportunidad de adaptar estas instalaciones con la inversión acometida y también por parte del Ayuntamiento. Por tanto, disponemos de unas dependencias modernas y accesibles'. 'Es importante realizar la importancia de este servicio que, además, la Diputación mantiene y mejora día a día'.

Los 25 municipios que componen el Área Este son los correspondientes a la zona básica de servicios sociales de Estepa con las localidades de Estepa, Marinaleda, La Roda de Andalucía, Lora de Estepa, Casariche, Gilena, Herrera, Badolatosa, Pedrera y El Rubio.

La zona básica de servicios sociales de Fuentes de Andalucía con Cañada Rosal y La Luisiana. La zona de Marchena, con la localidad de Paradas. La zona de Osuna, con La Puebla de Cazalla, Aguadulce y Lantejuela.

La zona de Los Corrales, con Martín de la Jara y El Saucejo y, por último, la zona de Pruna, con Algámitas y Villanueva de San Juan.



COMUNICACION

